

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N' Registro Entidades Locales 01281489

SG/FM/bvg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

**DECRETO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR sesión ordinaria del Ayuntamiento PLENO que habrá de celebrarse el día 26 de septiembre de 2018 en el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 09.15 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1°.- Aprobación de las actas de las sesiones plenarias ordinarias de 30 de mayo de 2018, de 27 de junio de 2018, y de 04 de julio de 2018.
- 2°.- Dación de cuenta de los Decretos del nº2615 al nº 3670 del año 2018, ambos inclusive.
- 3°.- Declaración institucional conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz en defensa del sistema público de pensiones.
- 4º.- Declaración institucional conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la eliminación de la Hepatitis C.
- 5°.- Declaración institucional conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de apoyo a los trabajadores de TRASCOM en San Fernando de Henares.
- 6°.- Declaración institucional conjunta del Excmo. Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de apoyo al colectivo de tropa y marinería afectados por la Ley 8/2006.
- 7°.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Plan Especial de Espacios Libres y Dotaciones Deportivas de las Unidades UE.DB.12 y UE.DB.19 del PGOU, y adopción de acuerdos que procedan.
- 8°.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo relativa a la aprobación definitiva del Plan Especial de Ajuste de las Reservas Dotacionales V-4, V-7, V-29, E-7, E-8 y E-13 del Plan Parcial Soto del Henares de Torrejón de Ardoz, y adopción de acuerdos que procedan.
- 9°.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre seguimiento del Plan de Ajuste del segundo trimestre del año 2018 emitido de acuerdo a disposiciones en vigor y seguimiento presupuestario.



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N' Registro Entidades Locales 01281489

- 10°.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda y Contratación sobre el expediente de modificación de créditos número 21/2018, y adopción de acuerdos que procedan.
- 11°.- Moción de Alcaldía relativa a la aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2017, y adopción de acuerdos que procedan.
- 12°.- Moción que presenta el grupo de Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz relativa a establecer campañas de control de la población de palomas a través de métodos éticos, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25755/2018)
- 13°.- Moción que presenta el grupo de Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz relativa a la situación del inventario patrimonial, adopción de medidas urgentes, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25756/2018).
- 14°.- Moción conjunta que presentan los concejales no adscritos del Ayto. de Torrejón de Ardoz, Dña. Ruth Grass Triguero y D. Raúl de Lope Tirado, relativa al estudio, elaboración, y creación de un plan para garantizar una renta básica universal, incondicional, individual y suficiente, tanto a nivel nacional como su posible aplicación a nivel municipal, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25836/2018)
- 15°.- Moción que presenta el grupo municipal socialista proponiendo la creación de una Oficina Municipal de Alquiler de Vivienda, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25850/2018)
- 16°.- Moción conjunta que presentan los grupos municipales Ganar Torrejón (IU-Equo) y Sí Se Puede para prorrogar el cobro en periodo voluntario de los recibos del ejercicio 2018 del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica y modificar el calendario de cobro en periodo voluntario de este mismo impuesto a partir del ejercicio 2019, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25851/2018)
- 17°.- Moción conjunta que presentan los grupos municipales Sí Se Puede y Ganar Torrejón sobre el estado de las zonas verdes y parques y jardines municipales de Torrejón de Ardoz, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25853/2018)
- 18°.- Moción conjunta que presentan los grupos municipales Ganar Torrejón (IU-Equo) y Sí Se Puede para que se cubra y adecúe a las necesidades actuales una de las pistas deportivas exteriores del colegio público La Gaviota, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25854/2018)
- 19°.- Moción conjunta que presentan los grupos municipales Sí Se Puede y Ganar Torrejón sobre identificación de puntos negros del anillo ciclista y propuestas de mejora, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25871/2018)
- 20°.- Moción que presenta el grupo municipal socialista sobre medidas a tomar por el Alcalde de Torrejón de Ardoz en materia de transparencia, participación, y acceso a la información, y adopción de acuerdos que procedan (R.E 25872/2018)



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E N' Registro Entidades Locales 01281489

## 21°.- Ruegos y preguntas

Segundo.- NOTIFÍQUESE en forma a los Sres. Concejales integrantes del Pleno. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

A partir de la notificación de esta convocatoria, están disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 21 de septiembre de 2018

El Secretario General